HHIR MAIN RA

CONDOMAR 7. BAJO

LIBERAL-CONSERVADOR DIARIO

TELÉFONO. 7º

Año VI

VIAJES DE PROPAGANDA

Los pronombres del antiguo partido liberal están dando muestras de una gran actividad en sus trabajos de propaganda, a lo cual sin duda les estimula la competencia entablada entre uno y otro bando. Primeramente el viaje de los Sres. Canalejas y Urzáiz á Barcelona, ahora el del Sr. Moret á Sevilla y el del señor Canalejas á Alcázar, demuestran el afán de todos ellos de ponerse en contacto con sus correligionarios. Entre estos viajes, el último del Sr. Canalejas, ofrece la particularidad de haberse dado de él un anticipado programa tan minucioso, señalando con tal precisión las horas de cada una de sus partes, los distintivos de los asistentes, el modo de obtener la entrada para cada acto, los itinerarios, que mal año para los programas y ceremoniales de las fiestas oficiales, que bien podrian tomar por modelo el trabajo de los apreciables organizadores del recibimiento del elocuente exministro demócrata en Alcázar.

No nos proponemos ahora examinar las declaraciones políticas hechas por los oradores en estos viajes de propaganda, sino llamar la atención sobre los incidentes ocurridos en ellos y que bien merecen, como sintoma, algún comentario.

Nosotros bemos de declarar sinceramente que, ni en la manifestación de que da cuenta la prensa de Cataluña refiriéndose al viaje del Sr. Canalejas, ni en la que anteayer se intentó contra el Sr. Moret, vemos una verdadera protesta de la opinion contra estos hombres públicos, ni el estallido brutal y grosero, pero espontáneo, de un estado de ánimo de las provincias en cuestión. Casi siempre, en las localidades visitadas por hombres públicos importantes, la disposición general es benévola y cortés; los deberes de hospitálidad, por una parte, la sugestión que ejercen tales figuras, por otra, inclinan más á las manifestaciones obsequiosas que á los actos de protesta.

Lo que ocurre ahora es la consecuencia natural de la violencia que se está llevando á las luchas políticas, y de la propensión á utilizar en ellas alborotos y disturbios callejeros, ó al menos, disculparlos. Los liberales han visto con satisfacción semejantes excesos cuando se cometían contra Gobiernos conservadores, y hasta los han defendido como justas protestas populares y se han aprovechado de ellos para escalar el Poder; mas ahora se vuelven las tornas, y empiezan á experimentar los inconvenientes del sistema.

Martes 19 de Enero de 1904

Núm. 1.286

En uno y otro caso, en Barcelona y en Sevilla, parece haber sido los republicanos los autores de las manifestaciones de dasagrado. En Sevilla es tan claro el origen de éstas, que vemos que

el Sr. Montes Sierra fué à pedir

al gobernador la libertad de los detenidos.

Pero quizás esos mismos republicanos pueden engañarse en sus cálculos, y no será extraño que, convertido el pito en principal instrumento de oposición á personas é ideas, experimentaran también á su costa los prohombres de dicho partido en alguna de sus excursiones las contras de romper con las tradiciones de reciproca cortesia y respeto mutuo.

Por otra parte, los liberales que tanto halagan á los republicanes, pueden ver en qué clase de moneda les pagan éstos la atención.

Organizar una de estas manifestaciones de desagrado es facilisimo. En ninguna población faltan elementos abonados para el caso, ni organizadores traviesos de semejantes alborotos.

Pero es una habilidad que puede volverse contra los mismos que de ella se valen. Si los liberales, que ahora son víctima de estos procedimientos, no han perdido la memoria, quizás vean surgir en ella el recuerdo acusador de lo que tramaron hace años contra Cánovas del Castillo.

No nos mueve á nosotros, sin embargo, animosidad alguna por lo pasado. Hablamos con entera imparcialidad, sin prevención contra nadie y con el únicofin de sacar una conclusión práctica de estos ce isurables incidentes.

Y esa conclusión es esta: que los que alientan el desorden ó le disculpan o transigen con él, no tardan en sufrir las consecuen-

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Castro del Río

Se ha constituido el Ayuntamiento de esta villa en la siguiente forma:

Alcalde presidente, nombrado de Real orden, D. José Navajas Moreno. Primer teniente. - D. José Navajas Millan.

Segundo teniente .-- D. Francisco Jiménez Criado.

Tercer teniente.-D. José Rojano Reinoso.

Cuarto teniente. - D. Rafael Rodriguez Gallardo. Síudico.-D. José Millán Fernán-

Suplents .- D. Federico Porcel Redondo. To a standard and all of the chief

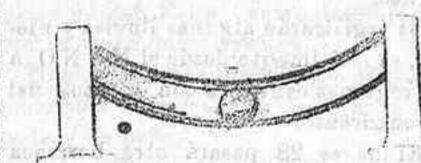
Concejales .- D. Mateo Navajas Na

vas, don Josquin León Pérez, don Gabriel del Río Luque, don Rafael Polo Valdelomar, don Pedro Tejada Osusa, don Rafael Millan Fernandez, don Mateo Miguel Millan Fernandez, don Fernando Calderón y Pineda, don Juan Rodriguez Criado, don Juan Bravo Pérez y don Antonio Bravo Gutiérrez,

Inventos útiles

GRADOMETRO BULLARD

Este aparato fué inventado con el fin de colocarlo en los automóviles para marcar la pendiente del terreno en que el vehículo se mueve.



Reducese á un tubo de vidrio doblado, carrado por sua extremos, lleno de alcoho!, y en cuyo interior puede correr libremente una bola metalica. Esta busca siempre la parte más baja del tubo, impidiendo el alcohol que la haga oscilar de una parte á otra.

Una graduación trazada en el tubo de vidrio, señala, en al punto donde sa coloca la bola, el tanto por ciento de pendiente en que se hal a el automó-

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO EXPECIAL)

Sumario: Esperanza de los rusos.—Una interview. - Otra entrevista. -- Reserva extremada. - Opiniones de la prensa.

Como es lógico supener, la atención pública en toda Rusia so halla reconcentrada en el asunto del Extremo Oriente, pesáudose las probabilidades que existen para que estalle la guerra con el Jepón.

Los rusos so la decean, más tampoco la temen; muy por el contrario, se hallan poseidos de su saperioridad y tienen por seguro el trianfo. De Inglaterra no descoufían, creyendo que, á perar de la alianza angle-japonesa, conservará la neutralidad el que ya esta dando patentes pruebas, no obstante los disvarios á que de vez en cuando se entrega su pransa.

La extraordinaria actividad que estan desplegando los agentes del Japón, adquiriendo material de guerra, y el crucero acorazado Medjidie, se considera como una manifiesta contradición de les declaraciones pacificas que continuamente hacen los japoneses por medio de sus ministros en Europa y América.

"Si el objeto de esas declaraciones, -me ha dicho un alto cignatario de la corte, es que Rusia se confíe, no lo han logrado. Estamos alerta y obraremos segúa las circunstancias. El Czar, tione puesta toda su confianza en el general Mexciff, á quien ha otorgado poderes para que rompa las hostilida. des cuando lo juzgas oportuno.,

Deseoso de recoger más impresiones, también he celebrado una entrevista con el representante de una nación neutra, que está muy al corriente de cuento tiene relación con el conflicto reso japonés.

Me ha disho: "No veo posibi idad de que dara mucho tiempo el statu quo. El Japon tiene que hacer la guerra ó dejar de existir. Si la hubiera dec aredo hace dos años, es incegable que hubiess poside vencer à la flota russ. A la hora actual la cuestion ha cambiado, no pudiendo esperar ni un éxito momentáneo. Y si rehuye la guerra ha brà termina do para siampre su poderío y significación de potencia de primer orden. Col

Como en los circulos oficiales se guerda absoluta reserva sobre la marcha de las negociaciones, no selo con el Jap n, sino hasta con les representantes de o.r.s naciones, la incerti.

dumbre es grande, siendo causa de que la opinión se muestre muy pesimiste, á pesar de que los periódicos que aqui se publican continuan abrigando esperanza sobre un próximo arreglo.

Hé aquí como se expresan los perió-

El Novoie Wremya, hace notar que aun puede llegarse á una solución pacífica, si el Japón comprende que es inutil pretender que Rusis haga concesiones que ningun Estado poderoso y consciente de su misión histórica, puede otorgar...

El Novosti declara que habiendo ya hecho Rusia la concesión que le era posible, la paz ó la guera depende ahora de la respuesta del imperio del Micado.

El Sviet dice que el Japón pone muy severamente á pruoba la paci-ncia de Rusia, y que sus excesivas temeridades pueden ser causa de que al fin sea declarada la guerra.

El Viedomosti, hace resultar el riesgo que corre el Japón provocando al patriotismo de la nación rusa.

Por ú timo, el Novy Krai, que quorria ver la creación de una alienza paneuropea que contrarrestara á la pan asiática de la raza amarilla contra la raza blanca, alianza que está á punto de destruires bajo la hegemonia del Ja-

Rutoff.

San Petersburgo 14 de Enero de HE SELECT SECURITY OF EDITION AND ADDRESS.

ESPIRITU RURAL

LAS PLAGAS

No hay que abandonar los cultivos por tomor á las plagas.

Los egipcios del tiempo de los Faraones no las temieron. Los norteamericanos siguen hoy aquel ejemplo, y perseveran en la observación y en el estudio para combatirlas, pero no abandonan los cultivos.

Dedicosa Roma á la agricu'tura, y ésta le dió con las buenas costumbres aquellos hembres de hierro que dominaron el mundo. Sagún se fué engrandeciendo, fué siendo más devota de Marto que de Ceres, y entonces por más de siete siglos fué el Egipto su granero. Mientras las águilas romanas recorrian victoriosas el mundo conocido, los egipcios labrabas la tierra y proveian los ejércitos de careales, ¿Qué ordenaron los Tholomeos para triunfer así de la naturaleza? ¿Cómo le permitía la plaga biblica tan pingües cossohas, siendo esí que después de las isundaciones del Nilo, que era el tiempo de las grandes siembras, solían venir de los desiertos millones y millones de langostas, siguiendo el curso del río?

En Colombia se ha observado que entra en las costumbres de este invecto guiar su marcha por las grandes corrientes de agua dules, como si le agradasen sue vapores ó su frecura, y más que todo puede ser la causa la vegeta ción lozana que siempre se desarrolla donde hay humedad.

Ningún historiador dice que los egipcios abandonasen el cultivo de los cereales por temor á la langos a. Lo que dicen es que lucharon. y como lucharon, cosecharon.

La vida del agricultor, ¿qué es sino una lucha con la naturaleza? Todo dana el sembrado: las plantas espontáness que le robaron les jugos de la tierra; los pajaros que picau la semilla y el fruto; los animalos herbivoros que lo destruyen; las parásitos uredos que lleva en si la semilla; los seres del reino animal, que esten en espera del momento favorable à su desarrollo, en la tierra y en la atmósfera, la volubilidad de las estaciones; hasta la humeda l y del matrimonio para legitimarlos, por

el calor, tan esenciales á la vida de las plantas, si son excesivos; pero en medio de todo resplandece la inteligencia del hombre, y la tierra, madra solicita y generesa, jamás deja de producir, cuando se la mima y trata con amor.

Legitimación de hijos reconocidos

CELEBRADO EL MATRIMONIO

Contestación al articulo «Hijos artificiales legitimos, insertado en la "Revista de Tribunales, de Sevilla y original del Catedrático de Derecho D. Calixto Valverde.

(Continuación) Todos sabemos, por el testimonio de nuestra propia conciencia, cuán acreedores á protección y compasión son ciertas seres que tienen la desgracia como perpétua compañía. Las leyes de todos las paises tampoco abandonan á estos miserables entre los brazos frios de su desgraciada suerte, y muchos los amparan directamente, no faltando preceptos que, como el del Artículo 121, den ana esperanza, que, siendo remota, no deja de ser bienhechora à aquellos seres sin ventura que no han tenido la

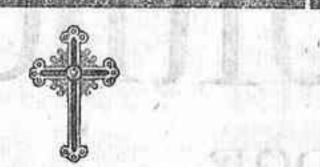
santa dicha de conocer á sus padres. Las instituciones tutelares ¿que tienen por fin, si no la protección de seres que son desgraciados? ¿En que Có. digo ó en que leyes civiles se notara la omisión de esta hermosa institución? Y aun más, ¿no es tambien la admicistración la que con el celo que las circunstancias permiten, se acuerda de estos seres y les proporciona Hospicios, Asilos y Casaz-amas?... Si, ningún pusblo que por culto se tenga ha de tener en sus layes omisiones tan graves, como es la do estas maxifestaciónes de protección á los sares que han nacido desgraciades; éstes encontrarán en todos los paises civilizados y al amparo de la ley, ciertos remedios y determinada protección que at-nue en ellos la malaventura y haga ver que la Humanidad es con ellos-como enseño un legislador que era divino.

Todos, viendo á un tierno cunero, sentimos cariño y compasión por el desgraciado pequeñuelo; pero un carino hondo, desenteresado, desposeido de todo movil hipócrita ¿No es esto mismo, aunque menos intenso lo que sentimos en la presencia de un huerfanito? Es menos intenso, porque el expósito tione además sobre sí la traición vil de su propia y desusturalizada madre que por una tardía previsión que ya no es honrads, ersen subsanar una falta, aún que le cueste afectos muy profundos; y por libra se del vivo testimonio de su deshonra, prefiere halagando su egoismo cometer otro erimen, con tal que quede impune el que más convieno... Cruzan por esta vida los expósitos como por un desigrto, menos cuando uma mano caritativa los conduce.

Todo hombre, en general, es esencialmente caritativo; es más, bien pue de llamarse este movimiento de compasión hácia los dazgraciados, un sentimiento innato en todo hombre desde el salvaje hasta el más culto.

Las leyes no han podido desconocer, no han olvidado esto, y algunos de sus preceptos inspirados están en este alto sentimiento de caridad y de benevolencia. Y el precepto en este santimiento inspirado, ¿puede tacharse de enormidad jurídica, de absurdo social? No, y esto es lo que yo creo que sirve de base al artículo 121 de nuestro Código

Esto procuraré demostrar, al par que defender lo p ausible de sus palabras al permitir reconocer à hijos después



EL EMMO. Y EVMO. SEÑOR

DR. D. SEBASTIAN HERRERO

Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS

CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1903 DESPUÉS DE RECIBIR CON EDIFICANTE PIEDAD LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Las misas que en los días 19, 20 y 21 del corriente se celebrarán en todas las iglesias de esta capital, por los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas en sufragio to say absengence most to be por el alma del finado COMPANIA OCARGOTES PRODUCT SEA SINCE NO PERSONAL PROPERTY OF SEASON SEAS

Su prima la Marquesa viuda de Monte-Olivar, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

que con este permite à ciertas buenas personas, ejercer humanitariamente funciones de padre ó madre, cobre el que ha tenido la desgracia de no cono- i ra de las nupcian y legitimarlo por concer á los suyos, que es el caso notado en el artículo «Hijos artificiales legítimos.

La legitimación en general es una sustitución justa y benévola por la que se transforma la condición de los hijos habidos fuera de matrimonio, convalidando un acto ilegal, ya que esa ilegalidad no procede del hijo ni éste tiene culpa de el a, y cuya convalidación sólo al hijo aprovecha. La legitimación per subsiguiente matrimonio exige impuestos que indiquen la realidad del hecho, cuales son que los padres pue, dan libremente contraer matrimonio en el momento de la concepción del hijoy el reconocimiento de éste por aquellos antes ó despuès de celebrarse el matrimonio de los padres.

El que se reconozca al hijo antes del matrimonio, asegura al Estado la filiación del hijo, y en tal appuesto, celebrado el matrimonio, aquel pasa à tener la consideración legal de legítimo; reparando al hijo tenido fuera del matrimonio de la desconsideración en que cas no reconociéndole, no siendo en puridad responsable de que en tal concepto se les tenga.

En esta primera parte del artículo. bien claro se ve, como en todas las demás instituciones de protección, el propósito benévolo y de justicia extricta de nuestras leyes. Caritativo se revela el Cósigo civit al permitir que ciertos seres que nacieron, no por su culpa, en desconsideración para el Derecho, puedan conseguir el sitial que en la familia legal, como verdaderos hijos, les corresponde; así como plausible sería que otras clases de hijos más desconsiderados que los naturales, los ilegítimo, más amparados aún se hallarán por el Derecho y gr.zarán de medios para ganar mejor consideración, aunque no fuera la de los legitimos; ya que con esto se producirían perturbaciones interiores en la familia, al concurrir con los habidos legítimamente en elle; que en la obra de la benevolencia, yo estimo que el precepto que la integra debe tener todo el alcance de aplicación posible.

Al contraer matrimonio también pueden reconocer à hijos habidos antes de él, para legitimarios; cosa cuya lógica no es preciso demostrar.

Ahora bien, pasemos á la segunda parte del artículo 121, ó sea á la posibilidad de legitimar á un hijo que se recenoca después de celebrado el matrimonio, de que precede la consideración legítima de aquel.

El legislador español, despreciando varios escrúpulos y no olvidando ene el hogar es siempre asi o cariñoso para los que s n hijos, prescindiendo de la mayor o meuor fo-rza legal del nacimiento de estos, declara, sin señalar tiempo determinado, como lo hacen al. | 23 al 24, del 28 al 29 y el 31.

gunos Códigos americanos, que después de celebrado el matrimonio pueden los conyuges reconocer al hijo habido fuesigniente. Como el Código francés declara, nuestro proyecto de Código civil de 1851 decía que se hiciera dicho re conocimiento antes ó en el acto de celebrar su matrimonio los padres.

Refiriéndonos ahora al reconocimiento posterior al matrimonio, he de tratarlo en las dos cuestiones siguientes: 1.ª cuan io después de celebrado el matrimonio se reconocen hijos que verdaderamente lo sean; 2.ª el reconocimiento probable, según la clasticidad del precepto de nuestro Código, de personas que no sean realmente hij s de quienes reconocen después de su matrimonio, que sea un expósito el reconocido.

En caento à la primera cuestión, muy bien pudiera ocurrir que un hijo natural se separara desde pequeño del lado de sus padre ; ya por que estos -para evitar vergüenzas, lo enviarán lejos bajo la regencia de cualquier conocido, ya por que al hijo, por cualquier circuustacia, se guentara; y que des pués debilitándoso con la ausencia con la auseccia, el mútuo afecto entre el hijo y los padres, acabara aquel por casi olvidar á estos; más para el tiempo y sus padres naturales se casan; cuando tal suceso llegue a conocimiento del hijo, o cuando sus padres lle guen á averiguar su paradero, estos ro titubesrán en reconocerlo para legitimarlo, respondiendo al innato sentimiento de cariño que en todos los padres existe con relación á sus hijos.

Si atendiéramos à lo mandado en el proyecto de código del 51, veríamos que estos hijos no podían aleanzar la consideración que la ley otorga á otros de idénticas con lici, nes de esencia por el solo delito de no haber podido sus padres reconocerle en virtud de extranas y posibles circunstancias.

Laureano Sigler. Licenciado en derecho.

(Se concluirá) 700 adotam na tatagos AND AND AND AND AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT OF A STATE OF THE ASSESSMENT OF THE AS

Pronósticos del tiempo .belowed yell abnot

Segunda quincena de Enero

La trayectoria de borrascas y depresiones estará apartada de nuestra Peninsula, en esta quincena.

Indica esta circunstancia, que tendremos un tiempo bastante bueno, aunque frio, porque dominarán las altas presiones, y las alteraciones atmosféricas que courrirán, serán de poca importancia, bien por afectarnos so o indirectamente, bien por la poca istensidad de les mínimos que pasarán por nuestras regiones.

Los principales cambios atmosféricos de la quincena se desarrollarán del

El sabado 16 habra un centro de bajas presiones entre Argelia y Baleares, que producirá alguna llavia en estas islas, Levante y Ar dalucía.

Del 18 al 19 se formarà en el Mediterráneo superior un mínimo barometrico, derivado de una borrasca que pasará por el mar del Norte, y producirá alguna lluvia en el N. y NE. de la Peníosula, con viento del 4º cuadrante.

El sábado 23 actuará en las islas Británicas, una borrasca oceánica que estendera su acción por nuestra Península, ocasionando algunas lluvias desde el NO. al centro con vientos de entre SO N. O. P

El domiego 24 se dirigirá esta borrasca al mar del Norte y aparecerán secundarios en el Cantabrico y Mediterránso.

Se registrarán algunas lluvisz y nieves, especialmente desde el N y NO à las regiones centrales con vientos del 4.º cuadrante.

El jueves 28 pasará otra borrasca por el Archipiélago Inglés y mar del N y se presentará un mínimo barométrico en el Cantábrico.

Se producirán algunas lluvias y nieves desde las regiones septentrionales al paralelo central, con vientos de entre O y N.

El viernes 29 quedaran en el Mediterraneo centros de baja presión que ocasionarán alguna lluvia en las regiones próximas á este mer.

El domingo 31, por derivación de una borrasea que habrá en Irlanda, se formará en la bahía de Vizoaya un secundario que producira lluvias en el NO. y N. desda donde se propagarán algún tanto hasta el Cantro.

Sfeijoon.

13 Enero 1904.

El domingo se celebraron eleccioses de diputados á Cortes por las circunscripciones de Jaén y Ciudad Real y por el distrito de Albuñol.

El resultado de la elección en Jaén ha sido:

Prado y Palacio, 8.007 votos; duque de la Torre, monterista, 5.429; Moreno, de la Unión republicana, 2.541; Pozo, fed.ral, 1,322.

Quedan triunfantes los dos prime-

En Ciudad Real ha sido elegido Céspedes (D. Valentín), micistaria!, y por Albunel, Moret (D. L.), moretiete.

El cardenal arzobispo de Toledo, en nombre de todo el spiscopado español' y con expresa autorización del mismo, ha dirigido al presidente del Consejo una enérgica protesta contra la sistemática campaña de injurias que, con motivo de la elevación del Redo. Padre Nozaleda á la dóicesis de Valencia, está haciendo la Prensa, campaña en la que se ataca, no sólo á la Religión, á la Iglesia y á las Ordenes religiosas, sino á a Monarquia y al orden cocial.

Declara S. E. en dicho documento que, sin que asome el rubor al rostro. no pueden leerse, y menos en un pais que se precia de católico, as insclencias brutales, los atrevimientos, los insultos y hasta las amenazas de muerte proferidas en dicha campaña contra el último arzobispo de Manil.

Justifica la protesta por la necesidad de defender al hermano esclar cido por sus servicios, méritos y virtudes, á quien hoy se persigue contra toda razón, y termina rogando el señor Maura que, con su alta autoridad y el texto de la ley, ampare al prelado contra el espíritu tenaz y sectario de los calumniadores, incompatible con la in munidad de la conciencia católica y con el patriotismo.

CRONICA REGIONAL De Sevilla

Nuevo Rector de la Universidad

Ha tomado posesión de dicho cargo, el exdecano de la Facultad de Derecho y catedrático de Historia General del Derecho Español, D. Antonio Andrade Navarrete.

Dimisión

La ha presentado de su cargo el Decano de la Facultad de Derecho, don Adolfo Moris y Fernández-Vallín, catedrático de Derecho Internacional.

Nuevo Cardenal Sa espera sea nombrado en el próximo Consistorio el arzobispo de esta metropoli, Exemo. Señor Spinola y Maestre.

Con tal motivo existe gran agitación entre el clero hispalens:.

Otras dimisiones La ha presentado por consecuencia del cambio de Rector de la Universidad la Comisión de Gobierno de alumnos de Derecho avistentes á la Audien-

El señor Rector nuevo no las quiso aceptar, pero insistiendo en el o el Presidente, señor Alarcón Horcas sa quedó sin resolver.

Este asunto es importante resolver pues de lo contrario quedariam muchos alumnos sin la práctica que adquieres en la Audiencia.

Creese que en último término quedaría el señor Alarcón en la Presidencia. instrumento de opos, no eio.

Dos Penas de muerte Mañana ante la sección tercera de esta Audiencia empezará la vista de la célebre causa del hombre descuartizado, de que ya tienen conocimiento los lectores de EL DEFENSOR.

En dicha causa se piden para los procesados, Miguel y Dolores Molina la

pena de muerte. Daré detalles de todos los debates

judiciales. The naggalad of ast eap El corresponsal.

18 Egero 1904.

Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos del salón, se aprobaron dos cuentas presentadas por el ingeniero municipal, re ativas á los gastos de colocación de aceras durante los meses de Octubre y Noviembre ultimos, a rol mitros arraylov s

Terminado el orden del día, el Secretario del Aguntamiento leyó una moción de la Presidencia pidiendo que se la facultara para librar mensualmente al portero mayor las cantidades nocesarias con destino al pago de gestos menores, sutorización que le fué conc-dida.

Leido el expediente relativo á las obras de colocación de nueva solería en la planta baja de las Casas Consistoriales, aprobóss el pago de la suma á que dichas obras ascienden.

El señor Fernández Jiménez, excitó á la Alcaldía para que extreme su celo con motivo de haber ocurrido algunos casos de viruela en Córdoba, y así lo ofreció el señor Conde Jiménez.

Por último, dióse cuenta de otra moción del señor Alcalde solicitando autorización para librar la cantidad necesaria con destino á los gestos de la fiesta votiva á San Sebastian, siéndole también concedida.

A las seis de la noche se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión sacreta.

SOCIEDAD MINERA CORDOBESA n consider a DE Translation Alicala

SIERRA ALHAMILLA (ALMERIA)

Por disposición del Sr. Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de iavitar á todos los señores tenedores de acciones de la misma, á la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el domingo 31 de Enero del presente año, à las dos de la tarde, en la casa número 13 de la calle Barroso antes Pierna), de esta capital, en camplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de los Estatutos porque se rige la predicha Sociedad, detiendo advertir à todos los señores accionistas que dicho seto se celebra-á cen plena validez legal, sea cual fuera él número de concurrentes y el de las acciones representades.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de los referidos Estatutos, tendrán derecho para asistir á la mencionada Junta general, todos los socios que depositen préviamente en la Teso rería de esta Sociedad, casa número 10 de la calle Osario, cinco ó más acciones, con des dies de anticipación al senalado para la Junta.

Los que no poseau cinco acciones pueden rennirs y designar entre ellos quien los represente, siempre que en total renean las cinco acciones por lo menos.

Cada cioro acciones dan derecho á un voto en la repetida Junta general, dicho voto le llevarán los representantes logales, il so trata de mujeres casadas, menores de edad, Sociedades ó entidedes jurídicas de cualquier clase, y podrá delegarse, siempre que el poder recaiga en otro accionista y se considere bastante por esta Sociedad.

En armovía con lo preceptuado en el art. 19 de los referidos Estatutos, si algún socio desea proponer á la Junta general un souerdo, deberá presentarlo por escrito con cinco días de antelación. para que el Consejo lo estudie y pueda dar su informe á la repetida Junta general de accionistas. OC A Joro M. ...

Lo que se hace público en este periódico, en armonía con lo prevenido en el art. 10 de los mencionades Esta-

Córdoba 19 de Enero de 1904.-El Scoretario, Rafael Jiménez Amigo. -V.º B.º El Presidente, P. A., Francisco Manzanares. operations at la app

Información militar EN CÓRDOBA

Revista de Comisario

Dispusato por Real orden eircular de 26 de Diciembre último, que la revista de Conisario del presente mes tenga lugar en el día de mañana se verificara dicho en la forma siguiente:

Comandancia de la guardia civil à las 8; el regimiento infanteria reserva de Ramales à las ocho y media; el regimiento lanceros de Sagunto á las nneve; el segundo establecimiento de remouta á las diez; el regimiento infantería de la Reina á las diez y media; Zona de reclutamiente de Córdoba á las once; pasandose la revista ante el Comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar.

Los señores jetes y oficiales en comisión activa, reemplazos, inválidos, con licencia, retirados con arreglo á les leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Hemenegildo y transcuntes de to las clases se preseutarán con los justificantes en la Secretaria de este Gobierno militar en el expresado á las diez, pasandose la revi ta ante comisario citado á la quince, en su casa, passo de la Victoria debieudo los que jusiifiquen en expectación de pasaperte acompañar un volante del jefe del cuerpo, expresando la fecha en que se reclamó aquel y por que conducto. vorq est el curiumon

Guardia del principal y cárcel, la Reina.-Vigilancia, los cuerpos de la guarcición.-Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.-De orden de S. E .- Rafael Mora. della evil medition

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Sientorq eb notas non al su movela erro Madrid 18

Fondos públicos 5 por 100 Amortizable. . . . 97'35 Banco de España. 478'00 Comp. Arrendataria Tabacos . 437'50 Cambios sobre el extranjero Id. Londres. 00 00 Oro Alfonsino. 34'00 Id. antiguo. 08 .ob. nano, aqueoz 35'00

Id. Isabelino... 37.00

Valores locales Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamida (Almería). . . . 100 00 Seciedad Eléctrica de Casillas.. 100:00 Idem de la Vega de Armijo. . 100'00 Empresa de Mercados, série A. 100.00 Id. serie B 6 por 100 privileg. as 100 00

Empresa de Aguas Potablez. . 72'00 Acciones de la Plaze de Toros. 17600 1d. del Circulo de la Amistad., 200'00

(c) Ministerio de Cultura 2007

Mercado de Córdoba

Aceite, à 34 reales arroba; trigo dure de 40 à 45 reales fanega; id. blanquillo, de 42 à 44 reales; cebada, à
35 id.; escaña, de 24 à 25; habas castelanas, à 41 id. cochineras, à 42; morunas, à 42; garbanzos tiernos, de 130 à
160; id. duros, à 80; arvejones, à 40, al
piste, à 90; harina blanca extra, à 71
1,4 reales arroba, idem corriente, à 16
3,4; id. recia asemolada, à 16 1,2; idem
superior, à 16; id. corriente à 16 1,4;
idem de tercera, à 13 1,4; salvados, de
11 à 13; cabezuela, de 16 à 17; hoja, de
8 à 9.

Gran Teatro

Las flores de los Quintero

El estreno de anoche fué un fracaso; á esto pidiera reducirse la crítica de la comedia de los afortunados hermanos, que lleva por título Las flores.

Pero tal nombradía tienen los Quintero que se les deben algunas lineas para explicar el desdén y los siseos con que el público acogió la obra.

Las flores distan de Los Galectes y de Pepita Reyes tanto como García A varez y López Silva de Bretón de los Herreros y D. Ramón de la Cruz, por eso está justificado el silencio de muerte que siguió anoche al capr el telón en los tres actos.

En ellos hay personajas bien observados, pensamientos hermosos, tal cual situación plausible, pero no hay comedia verdad, no hay unidad en el asunto si es que asunto tiene la obra. Además y en su contra pueden apuntarse como una lata aquello de las viznagas, el soporífero soliloquío de Bernardo que nos recita una lira de La vida del campo de Fray Luis de León para hecer mas larga la escena y el centón de coplas, que á lo sumo pueden servir á los Quintero para equipararse con Melchor de Palau como coleccionistas de centares.

En el final del segundo acto se nota un poco interés, pero en cambio el tercero carece de él en absoluto y cas el telón al fin de la obra cuando comienzan á dormirse los espectadores arrullados por esta canción.

A la nans, nanita, nanita, nans, que se duerms mi niño hasta mañana:

Y se pregentan los oyentes si aquello es un desenlace, y si es decente que quede como quede Rosa María seduci de por Gabriel. La pasión de estos dos seres que tanto se destaca en la obra, el deleite que parecen haber sentido los autores al delinear este poema de amor carnal merece censuras muy acres, tan acres como el que nos cuenten con verdadera de ectación condeza de lenguaje la vida y milagros de la mujer y de las hijas de Barrena.

Esto tendrá mucha verdad, mucha naturalidad, pero es de una desnudez poco grata.

Este juicio, may conforme con el sentir del público, pudiera tener variantes, si e el teatro, más que la vista de el cuerpo, existiera la del alma; si en vez de solazarse los espectadores con la impresión de lo que ven, con la asimilación de las especiessensibles que toman del escenario, transformaran estas especies sensibles en intelecciones y corolarios de ellas.

Entonces los que esperan un teatro de ideas, podrían aplandir la obra de los Quintero, que carece de acción con verdad objetiva, y hay necesidad, para apladir la belleza de algunas cosas, que à la simple percepción escapan, de hacer un juicio reflejo sobre el subjetivismo de los personajes.

Esto que en algún tiempo será fácil, hoy es dificilisimo y expuesto a percances lastimosos.

De aqui que Las flores de anoche tuvieran tantas espinas.

Morsamor.

En la interpretación sobresalieron la señoritz Planas y las señoras Cano y Costán, esta última especialmente al final del segundo acto. Los señores Espejo y Rodrigo à la altura de siempre, esto es, bien.

Y puesto á elogiar, un besito á Luisa Rodrigo que á pesar de no tener más que cinco años estuvo muy mona.

Crónica Provincial

DE MONTILLA Detunción

El viernes último, después de uta larga dolencia sobrellevada con verdadera resignación, á los 35 años, felleció en esta localidad el ilustrado poeta, don José Rivas Vaca, persona que era estimada por todas las clases sociales.

Era el Sr. Rivas un escritor correctisimo á la par que modesto y todas sus producciones revelan claramente su vasta erudición y elevado pensamiento.

Fué también un periodista batallador como lo prueba el haber sido procesado por una serie de artículos sobre
política local publicados en el periódico «La Voz de Córdoba» donde celaboraba, cujo periódico, allá por el año
1896, dirigia en esa capital el distinguido escritor, ya difunto, don Dámaso Angulo Mayerga.

El año 1898 dirigió aquí un periódico titulado «Revista Montillana» y en la actualidad representaba en Montilla los diarios madrileños el "Heraldo, y la "Cerrespondencia.

Ha dejado escritas muchas poesías hermosísimas, y entre ellas algunas semblanzas, en sonetos, de distinguidas personas de la localidad, en las que figura una intencionada y chistosísima del ex-diputado pronvincial don Enrique Coscollar y Salas.

Mucho mis pudiera decir del malogrado Sr. Rivas, pero ni tengo los datos á la vista ni el tiempo me lo permite

A su entierro, que se verificó el sábado, asistieron numerosos amigos para rendir el último tributo á sus grandes méritos.

Sobre el féretro, colocóse ana hermosa corona, regalo del Casino Montillano y llavaban las cintas los que fueron en vida sus amigos, don Miguel Navarro Salas, don Martín Priego Soto, don Juan Cuesta y Núñez del Prado, don Manuel Velasco López, don Luis Hidalgo y don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas.

Formaban la presidencia del duelo los señores, den Luis Fernández Casado, arcipreste de esta ciudad; don Luis Salas Vaca y don Francisco Salas Berbel, por la familio del finado; don Ricardo Navarto Soto, don Angel Méndez Hidalgo y don Mariano Amo Repiso, presidente y vocales respectivamente del Casino Montillano y don Antonio Blanco Cordero, en representación de la prensa.

Doy desde aquí el más sentido pásame á su distinguida famila y especialmente á sus hermanos don Guillermo y don Rafael, y ruego á Dios haya acojido en su seno al joven y malogrado escritor que por sus condiciones excepciones supo captarse el aprecio gene-

El Corresponsal.

18-1-904.

DE OTROS PUEBLOS

Robo de un tren

En las inmediaciones de El Carpio fué robado el viernes el forgón de cabeza del tren 180.

De el solo se llevaron varias prendas y efectos de la propiedad del conductor del tren, algunas de las cuales han aparecido entre los tarajes de un soto del Guadalquivir.

Robo y detención

Ha sido detenido en Villanuevo del Rey Francisco Sanch z Lopez por haber hurtado quinientas pesetas á su cuñado Braulio Martin Catrera en ocasión de hallarse este en el campo trabajando.

El sujoto en cuestión gastose los dineros en unas juarguecitas y está convicto de la sustracción. Nombramiento

Hasido nombrado cura ecónomo de Doña Rama el presbítero don Acisclo J. Carmona Lopez, coadjutor que era de Almedínilla, habiendo sido designado para este último cargo el presbítero don Valentín Alcalde Medrán.

Crónica Local

Atropello

En la calle Almanzor un sujeto con un carro que guisba, rrelló al niño Entique Cauo, causándole una consusión en la sien derecha de la que fué curado en la casa de socorro de la Cruz Roja. Bronca

Anoche la hubo en una taterna de la plaza de San Felipe entre dos sujetos por un trato que discutían.

Uno de los tratados dió al otro un mordiscos en la capa y le arrancó un pedazo de paño.

Tipo de cambio

Tenieudo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha side el de 36,76 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que pera su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la seguada quincena del mes actual.

Pleito

Ante el tribunal de lo contencioso administrativo se ha incoado un pleito á petición de la sociedad comanditaria Carbonell y Compeñía, contra el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones, fecha 19 de Septiembre de 1903, sobre el ejercicio indebido de comerciante de la tarifa 2." del Reglamento.

En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia es jurio oral y público la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones contra Gabriel Mohedano Martínes, defendido por el señor Chaparro y representado por el señor Caballero.

Igualmento se verá otra causa por lesiones procedente del juzgado de Cordoba contra Carman de la Rosa y otra, á quienes defenderán los señores Ortega y Barroso y representarán los señores Austria y Ramirez.

Magistrado

Ayer tomó posesión de su cargo el el nuevo Magistrado de esta Audiencia provincial don Eduardo Uribarri.

Junta General

Como anusciamos en otro lugar de este número, el día 31 del corriente, à las des de la tarde, celebrará Junta general de accionistas, la importante Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería), demiciliada en esta capital, para tratar de asuntos de gran interés.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18 00; à la sombra, 12 80, mínima, 2 40; media, 7 60; agua de lluvia en milímetres, 0 00; altura barométrica en idem, 769 90; e tado del ciclo, despejado; dirección del viento, N. E.

Productos

Léase en cuarta plane, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanzi ofrece para determinadas enfermedades.

Bicicleta

Se vande una bicicleta en muy buan estado, en la casa, plaza del Angal número 1.

SE VENDE

una Procuia. En la calle Alfaros, i úmero 66, darán razón.

Sabañones.—Se curao rapidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Vieta.—Frasco, 4 y 6 reals.—Venta: Fuentes Her anos.

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Rio, 250 cabras blances, de dos à cuatro años de edad, preñadas, y que parirán del 20 el 80 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Boletin Religioso

SANTO DE MARANA.—S. Fabian y S. Sebastián mrs.

En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles mañana cuarto dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. Todos los días, á las cuatro de la tarde se expondrá e' Santísimo Sacranento, rezándose el santo rosario, cantándose la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos y antífona con su verso y oración. El primer dia predicará un Reverendo Padre Dominico.

11.° ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo Murió en el Señor el día 20 de Enero de

1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

El miércoles 20 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagra do Corazón de Jesús, en sufragio por su alma.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que se dicen en dicha iglesia, así como las que se digan en San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades, y en esta última iglesia por los señores adictos á ella, y las que se digan en San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante.

Su madre, hermanos y demás familia, ruegan en caridad á las persones piadoses una oración por en alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 21 y 22 del corriente en la iglesia de San Pablo por los Reverendos Padres del Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Calzadilla y Obrero, que falesió el 20 de Ostubre de 1903.

Su hermana, hije, hije polítice y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden à Dies nuestro Señer.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por D. Macuel Espejo.

Función para mañana. El drama en tres actos, Aurora.

Los célebres hermanos Charleston en su arriesgado trabajo,

La pista de la muerte A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35
— Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraiso con idem, 0'75.-Entrada principal 0'75.-Entrada de paraiso, 50 centimos.

MESOTAN Preparado por la casa BAYEE

Preparado por la casa BAYER
para curar con gran prostitud y segulridad e

REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25 50 por 100 con aceite de

clado á 25.50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por

mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas noveiades en

en la Imprenta y Papaleria La Verdad, de Astonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Cerveza Tosar

EL LEON

Pidase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Toros en Mèjico

Madrid 18 (17)

(Recibido después de cerrar nuestra edición de anoche)

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que los toros lidiados el domingo en aquella plaza cumplieron.

Antonio Montes estuvo desgraciado en el primero, regular en el tercero y superior en el quinto.

Machaquito por su parte quedó superiormente en el segundo y bien en el cuarto y sexto.

Financiera

Madrid 19 (10)

Ayer comenzó en la Cámara de diputados de Lisboa la discusión del proyecto de reforma del contrato con el Banco de Portugal, asunto que promete ser muy movido por la actitud que en ciertos asuntos observa el citado establecimiento de crédito.

La cuestion Oriental

Los gobiernos de Austria y Rusia han aceptado la Nota de la Sublime Puerta'sobre retorma en Macedonia, á reserva de obligar á su cumplimiento si este ofreciera obstáculos.

El gobierno de la Sublime Puerta ha negado los asertos relativos à la triste situación de los desterrados l'úlgaros. Según la versión oficial, dichos individuos son atendidos convenientemente en alojamiento, alimentación y cuidado médico.

Ministro

Probablemente se encargará de la cartera de Hacienda en el ministerio italiano el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Vendramini.

Consejo de ministros

Madrid 19 (14)

Esta tarde á las cinco habrá consejo de ministros para tratar del proyecto de nueva escuadra.

¿El Papa muerto?

Ha circulado el rumor de haber fallecido el Pontífice Pio X. En los centros oficiales desmienten la noticia.

Los consumos en Tarragona

Noticias oficiales que acaban de recibirse de Tarragona manifiestan que la situación es gravísima.

Se ha generalizado la protes ta contra los consumos.

El Sr. Sánchez Guerra ha comunicado al gobernador disposiciones por telégrafo.

Se ha publicado una alocución del alcalde para calmar los ánimos.

Menc heta.

Córdoba-Imprenta La Verdad, Gondomar 7

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR - MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

unicos premiados en la exposición de córdoba de 1903 🛛 🕏 Casa especial en trabajos Comerciales y de grán Lujo PAPELERIA. OUINCALLA Y PERFUMERIA

LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC. FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX

Gondomar, 7

el america de

Puerta ha negudo los asartes re-

ning in any offendable

CÓRDOBA



b rados medicamentos

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la puración reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco delas mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retonción de orina y en 20 030 días los extreñimientos uretrales (estrechez); aus que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosisimas sendas no Inventor de los renomhay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que

COSTANZI el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Cos-Diputación, 485, Barca. tanzi, pues ne sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas subtancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Constanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confices antivenéreos para quienes no quieran usar invecciones, 5 p.as. Roob antisifilitico, 4 ptas.—De venta, en las acreditadas farmacias, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12; Droguería, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felips, 4; U. F. Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVÍLLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenoce!, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y felletos, Almagra, 30.-Córdoba.



ENFERMEBABES URINARIAN. Premiada con medallas de oro en la Expesición de Barcelona, 1968 y Gran Songueso de Paris, 1883. Velsidenzare años de trito creviente. Muñous aprobadas y recomondadas por las Iteales Academias de Barcelona y Mellorea; verias corpo-raciones científicas y renombrados prácticos efficiamente las prescricim, reconneciondo rentagas sobre todos sus afinitarea.—Pamico 14 reales.—Per-macia del lir. PIZA. Plase del Pino, 6, fieresfona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando se vafor.

CIRUJANO-DENTISTA

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES Calle Marquès de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar) CORDOBA

tie training adolers of outdo jub

C FINE CHAMPAG

o Casa fundada en 1730 o

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

SCOGNAC FINE CHAMPAGNE SC

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECQ

PEDRODOMECQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

LOZA Y CRISTAL

Grandes existencias en vasos, copas, botellas y de más artículos de cristal liso y tallado, de todas formas.

Bajillas corrientes y de lujo, de la Cartuja, desde 14 ptas. 15 cénts.; lavabos, tazas, platillos y servicios de café, de todas clases.

LA VERDAD.-ANTONIO A. MORALES GONDOMAR, 7



CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



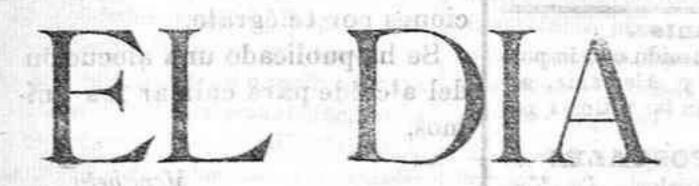
Premiado en varias Exposiciones o extranjeras o o o

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.



Constant Taylor Lin Verdag, Houseast F

INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES .- Domicilio social, S. Francisco n.º 13 .- CARTAGENA Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12. -AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS